



Aviso para Informar a las Personas sobre No Discriminación y Requisitos de Accesibilidad y Declaración de No Discriminación

La Discriminación es Contra la Ley

En Santa Rosa Community Health cumplimos con las leyes federales vigentes sobre los derechos civiles [Federal civil rights](#) y no discriminamos a las personas por su raza, color, origen ancestral, origen étnico; por su situación migratoria/de ciudadanía, religión, idioma, edad, discapacidad (incluye una discapacidad temporal o en recuperación); por su sexo, identidad de género, orientación sexual; por su estado civil ya sea de matrimonio o de parentesco; por el embarazo, por identificación genética, o por su estado de servicio militar.

En Santa Rosa Community Health cumplimos con las leyes vigentes en California sobre los derechos civiles [California civil rights](#) y no discriminamos basándonos en la raza, color, origen ancestral, nacionalidad; religión, creencias; edad (40 o mayores), discapacidad mental, discapacidad física, condición médica; sexo, identidad de género, orientación sexual, expresión de género; estado civil, género (incluyen embarazo, alumbramiento, lactancia o condiciones médicas relacionadas con el embarazo), información genética; o por su estado militar o veterano.

Santa Rosa Community Health

En Santa Rosa Community Health no excluimos o tratamos a las personas de una forma diferente basándonos en las características siguientes, y les proveemos servicios gratuitos con:

- Apoyos/servicios para personas con discapacidades para comunicarse con efectividad con nosotros, como:
 - Intérpretes capacitados para comunicarse por medio de lenguaje con señas.
 - Información por escrito en otros formatos (en letra grande, por audio, en formatos electrónicos accesibles y en otros formatos)

- Servicios gratuitos para las personas cuyo idioma primario no es el inglés con:
 - Intérpretes capacitados
 - Información por escrito en otros idiomas

Si Algo le Preocupa, Repórtelo

Si usted cree que en Santa Rosa Community Health hemos fallado en proveerle cualquiera de estos servicios o siente que le hemos discriminado en cualquier otra forma, puede reportar su preocupación en Santa Rosa Community Health, con el gobierno federal y/o con el gobierno del estado de California.

Para reportar su preocupación en Santa Rosa Community Health, puede hacer su queja en persona, por teléfono, por correo, o por correo electrónico con:

Steven Ghidinelli

Director Administrativo de SRHC

3569 Round Barn Circle

Santa Rosa, CA 95403

Teléfono: 707-387-3265, TTY 1-(707) 623-1638

compliance@srhealth.org

Si necesita ayuda para presentar la queja, una/un miembro del Equipo de Cumplimiento o del personal de nuestra recepción están disponibles para ayudarle.

Para reportar su preocupación con la Oficina Federal de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, puede hacerlo de forma electrónica entrando al Portal de Quejas de la Oficina de Derechos Civiles en <https://ocrportal.hhs.gov/ocr/portal/lobby.jsf>, también puede hacerlo por teléfono, o por correo:

Office of Civil Rights
U.S. Department of Health and Human Services
200 Independence Avenue, SW
Room 509F, HHH Building
Washington, D.C. 20201
800-368-1019, 800-537-7697 (TDD)

Encuentre el formulario de quejas aquí:

<https://www.hhs.gov/ocr/complaints/index.html>

Para reportar su preocupación con el Departamento de Derechos Civiles del Estado de California, puede hacerlo de forma electrónica entrando al Sistema de Derechos Civiles de California aquí: (<https://ccrs.calcivilrights.ca.gov/s/>), también puede hacerlo por teléfono, por correo, o por correo electrónico:

Civil Rights Department
State of California
2218 Kausen Drive, Suite 100
Elk Grove, CA 95758
800-884-1684 (voice), 800-700-2320 (TTY)
contact.center@calcivilrights.ca.gov

Encuentre el formulario de quejas en:

<https://calcivilrights.ca.gov/complaintprocess/FileByMail/>